

**CPRI-2016-83**

**CONVOCATORIA: Fundación José Luis Castaño.**

**Entidad/Organismo**

Fundación José Luis Castaño – SEQC para el desarrollo de la Medicina de laboratorio

**Descripción**

La SEQC cada año facilita la participación en el Programa de Intercambio Científico Profesional de la IFCC avalando la solicitud de una beca entre los socios interesados en realizar una estancia en un laboratorio de un país en el que exista una sociedad científica afiliada a la IFCC. El Programa de Intercambio Científico Profesional de la IFCC va dirigido a jóvenes científicos y su propósito es:

- Promocionar la cooperación internacional entre laboratorios
- Facilitar el intercambio de jóvenes científicos del laboratorio entre las distintas sociedades miembros de la IFCC
- Compartir nivel científico elevado
- Adquirir experiencia en nuevas tecnologías para poder aplicarlas en el laboratorio del solicitante

**Financiación**

La dotación económica de esta beca cubre los gastos de viaje y un importe de 1500 francos suizos por mes de estancia hasta un máximo de 3 meses.

**Requisitos**

- El aspirante, socio de la SEQC, elige un laboratorio de un país en el que exista una sociedad científica afiliada a la IFCC y pide al director de ese laboratorio que lo acepte.
- Si la respuesta es afirmativa, el director del laboratorio español en el que está trabajando actualmente el aspirante establece un acuerdo con el jefe del laboratorio receptor.
- Ambos jefes de laboratorio firman el formulario de solicitud.
- El aspirante remite una carta al presidente de la SEQC explicando el proyecto y el acuerdo con el laboratorio receptor y pidiéndole que avale la solicitud, detallando también las fechas previstas de la estancia.
- El presidente de la SEQC redacta una carta de presentación del aspirante en la que solicita al presidente de la IFCC que tome en consideración la solicitud.

**Documentación**

Acceso a la página web de la IFCC donde se puede encontrar toda la información relacionada con Programa de Intercambio Científico Profesional de la IFCC (IFCC Professional Exchange Programme PSEP).

<http://www.ifcc.org/ifcc-education-division/pep-professional-exchange-programme/>

La documentación para optar a la beca se debe enviar a la dirección de correo: [secretaria@fundacionjlc](mailto:secretaria@fundacionjlc) indicando en el asunto: 'Beca IFCC'.

**Bases de la convocatoria**

Plazo: 31 de diciembre del año anterior a la estancia

Bases: [http://www.fundacionjlc.es/es/becas\\_convocadas/programa-de-intercambio-cientifico-profesional-de-la-ifcc-y-beca-internacional-de-la-fundacion-jose-luis-castano-seqc/](http://www.fundacionjlc.es/es/becas_convocadas/programa-de-intercambio-cientifico-profesional-de-la-ifcc-y-beca-internacional-de-la-fundacion-jose-luis-castano-seqc/) categoria:15, beca:26/

--